

LA VOZ DE LIÉPAMA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja.
Santander.

PERIODICO DECENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En el distrito... 5 pesetas anuales.
En provincias... 7
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RIO

Redacción y Administración, Calle de Cervantes (frente a la iglesia)

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea.
PAGO ADELANTADO

Venganzas peligrosas

Digan lo que quieran los que ahora viven en el mejor de los mundos, no se ha hecho nada todavía para reparar la tremenda injusticia cometida con los obreros de las minas de los Picos de Europa—y vaya por delante la salvedad de la honrada conducta del señor Mazarrasa—que no se humillaron á contratar su voto como pudieron contratar su trabajo. Nuestras quejas—y no es que ello nos asombre—han sido inútiles; las órdenes enérgicas y repetidas de los Consejos de Administración para que el personal subalterno prescindiese de vengar desde sus empleos rencores personales, no han dado el resultado que era de esperar. Y como no es posible que la deslealtad informe la conducta de los jefes, caballeros todos respetabilísimos, hay que creer que la anarquía administrativa reina en esas minas y están mudados los papeles de los que mandan y de los que obedecen, y hasta los extraños á las Compañías tienen en ellas efectiva autoridad á beneficio de sus propias pasiones.

¿Que lo que ocurre no es nuevo? Ciertamente: ya nos vamos acostumbrando. Pero con la diferencia de que hay quien no se acostumbra y se acostumbrará menos cuanto más tiempo pase. Los pobres hombres que antaño tenían asegurado durante la campaña el trabajo remunerador de la mina ó de la carretería del mineral, ahora han visto desaparecer ese ingreso decisivo para el sostén de una familia. Y he ahí por donde el capricho y los odios inhumanos de esas gentes que se encaraman en la política para olvidarse de que viven entre hombres que tienen cada uno su dignidad y sus derechos, he ahí por donde esta bárbara soberbia dosmoraliza y empobrece.

¿Valdrá algo el exponer con buena fé los peligros de esta situación á la que nunca debieron llevarnos los hombres que mas expuestos están á perder en ella? ¿Será atrevido y mal intencionado decir que todo eso es jugar con el fuego? ¿Con qué derecho lamentarán mañana ninguna violencia los violentadores del trabajador?

Porque una insignificancia en que acaso no habrán reparado los apo-

derados, capitales, abastecedores, listeros y de más personajes erigidos en amos, pero en la que deben pensar con toda detención los ingenieros directores y los Consejeros de las Compañías mineras, es que el mayor daño que estas pudieran recibir no habría de venirles de las gentes airadas que no tienen trabajo, ni de los adversarios que hay en los Ayuntamientos y en las Juntas locales de Reformas Sociales, sino de los mismos obreros ocupados hoy. Pues ¿qué han ido estos á votar para librarse del paro forzoso? ¿Y solo por tener trabajo van á haber cambiado sus opiniones? ¿Y solo por tener un jornal más ó menos seguro van á olvidar los lazos y los intereses que les unen con los vecinos, los amigos y los parientes que hoy no tienen trabajo pero que en otras épocas del año pueden brindarse? ¿Y solo por unas pesetas ganadas con tanta fatiga y tanta violencia del espíritu, van á prescindir de reclamar los derechos que las leyes obreras les reconocen, si es que ellos las saben, ó si alguno, que no faltará, se cuida de hacerlos saber? ¿O es que las Compañías de los Picos de Europa, pueden ufanarse de cumplir estricta y rigurosamente las leyes y reglamentos de minas, las de accidentes del trabajo, forma y lugar del pago de salarios, cantinas, aprovechamientos forestales, etc.?

Desconocer la gravedad que encierran nuestras preguntas es, por una parte, atizar con el fuego de los odios y las enemistades, el fuego de las huelgas, de las denuncias, de una despiadada lucha á muerte entre los burladores de la dignidad de los obreros, y los que con ellos tenemos lazo de humanidad que aquellos desconocen ó desprecian; y por otra parte, es pensar que los demás padecen de incurable *haberia* y no han de evitar que la lucha sea con armas desiguales. Que en el caso más extremo, cuando la buena fé se ve en grave riesgo de naufragio, está muy en la flaca naturaleza humana según el mal ejemplo.

Evitémoslo, que nos parece que aun es tiempo oportuno. Abranse los feudos de las minas—también las obras del salto de Urdón son como cerrado, aunque el Consejo de Administración no quiere, si es que no lo quiere—ábranse á todos sin selecciones que robajan, y todo irá bien. Vongan los ingenieros á comprobar nuestra afirmación de que en

dichos trabajos no hay más que electores forzados de un hermano de un ingeniero de una Compañía, entérense los altos directores de esta y de las otras que aparecen solidarias de ella; apercibanse las autoridades; estén alerta los lebaniegos dignos, y á ver si entre todos podemos meter un poco de sentido común en las testas ensoberbecidas de cuatro locos.

Signos exteriores

El problema de las subsistencias no se ha resuelto; los irritantes monopolios no han desaparecido, la emigración continúa, siendo la única esperanza del trabajador español; pero, en cambio, de aquí en adelante, las iglesias disidentes, desde la capillita protestante á la mezquita, desde el templo cristiano á la sinagoga, podrán ostentar en sus fachadas los correspondientes rótulos, como el más humilde tabernáculo: podrán lucir sus respectivos signos exteriores. ¡La patria se ha salvado! ¡Ya no perderemos Fernando Pío, resto del imperio colonial que nos queda! ¡Ya volveré á reinar la paz en los espíritus de los españoles, temerosos antes de que un día penetrasen por una puerta considerándola perteneciente á un almacén de carbones, y se encontrasen en el interior de una sinagoga, donde le hacen la circuncisión al más pintado. "In hoc signo vinces" podrán poner todas las religiones, todas las sectas en sus templos, lo mismo bajo una cruz que bajo una media luna, que bajo un apreciable perrón, signo exterior muy propio de los templos de Baco. En el teatro, templo de Talía, pondrán una careta que allí subsistirá hasta que se la apropie algún mascarón de la política para andar por casa.

Allí sea la hayan con estas interpretaciones canalejistas de la Constitución las altas inteligencias que en estas cosas se ocupan. Nosotros, en vista de la tan discutida real orden, lo que deseamos es que ella se haga extensiva á todas las cosas y, sobre todo, á todas las personas; que se declare, en fin, el signo exterior obligatorio. ¿Porqué hemos de vivir sin saber casi nunca de qué se trata, ignorando casi siempre con quién tratamos? Hay quien es un burro de nacimiento, y no asoma jamás la oreja, interpretando el artículo 11 como lo interpretaba Canovas del Castillo, absteiniéndose de ostentaciones que al público le resultarían muy convenientes. Si el signo exterior se impusiese, los mismos políticos monarquicos que andan en componendas con las conjunciones en uso, tendrían la obligación de usar el gorro frigio, porque la ley les pondría el gorro. Y se habría de ver á muchos ciudadanos Nerón, sobre todo de la clase de taberneros, llevando por la parte de afuera el escapulario que llevan dentro; pues ya se ha dicho una y mil veces que dentro de cada español hay un fraile, lo cual no es muy sensible, porque lo más lamentable es que hay muchos, muchísimos españo-

les, dentro de cada uno de los cuales no hay más que un lego.

La imposición del signo exterior... ¡ah, señores! será el imperio de la franqueza. Nos pasamos la vida engañándonos unos á otros, sobre todo en cuestiones de honradez y en cuestiones de fortuna. Tal probó funcionario debiera salir á la calle con un grillete, á guisa de signo exterior, y tal elegantísima señora, debiera llevar sobre sus vestidos, se ún la impresión de los comerciantes que no cobran, un miserable andrajo. Si sobre algunas espaldas de quienes no se bañan nunca se pusiese "aquí hay gente", se sabría que á pesar del cuello planchado, la procesión andaba por dentro. Y si á varios vendedores de géneros adultera los se les pusiese en la solapa una calavera con dos tibias, no cabría dudar que se trataba de un envenenador empedernido. A un conocido constructor de ataúdes—y dispénsanos el lector la nota fúnebre—le ofrecía un viajante unas garras doradas para servir de "pies" á los últimos y definitivos cofres, y el hombre contestó:—"Si, cuatro compraré, para cuando se fuere un prestamista." ¿Porqué al que presta con usura no se le ha de obligar á llevar en la corbata, en clase de alfiler, una bonita uña? El bruto enriquecido, ponga en su vivienda una reja que recuerde que el tal bruto es un arado; y lleve en la leontina, á modo de dije, el jngalor de profesión, la reproducción en oro de la estatua ecuestre de algún monarca, para que el rey y el caballo indiquen á las multitudes que también le gustan los ases y la sota. ¡Oh! Los signos exteriores! ¿A cuántos individuos condecorados se podría obligar á ostentar junto á sus insignias un Arca de Noé, como símbolo de su indudable origen, porque de Adán no procede toda la gente! Hay sujetos—que no son descendientes de Noé—que no hubieran nacido si hubiese naufragado el arca. Estos tales pasan por personas, y usan cédula. Sin embargo, la imposición del signo exterior les daría derecho á tener veterinario de cabecera y á que sus fúnebres despojos fueran llevados al curtillo.

¿Y qué decir de las sociedades cuyos supuestos fines no están de acuerdo con los usos á que se destinan? Más de una asociación que se precia de representar y defender los altos intereses de una ciudad, tendría que poner en sus balcones el letrero revelador, ó sease "Garito". Y habría empresas mercantiles ó financieras ó industriales, que no podrían poner en sus domicilios los símbolos del trabajo y de la abundancia, sino la significativa figura de un ave de rapaña, á menos que se prefiriese la pintura de un malhechor sacrilego cargando con el santo y la limosna. Imaginémosnos el signo exterior que se debiera haber puesto en cierto Monte de Piedad andaluz: la izquierda de un etiope, que vendría á significar "la segunda mano negra". Y figurémosnos el rótulo que se podría colocar en nuestro insaciable ministerio de Hacienda: "extracción del jugo á domicilio..." Asimismo, algunas sociedades que parecen responder al cultivo de diversas aficiones, deberían colocar en sus balcones, en vez de un asta de bandera, una caña de pescar como recordando á la manzanilla y lo que con ella se pesca, y varias



EL SEÑOR

D. Ameterio Revillas Ruiz

Falleció en Liebeña el día 27 del actual

A la edad de 60 años.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su atribulada esposa, doña Dionisia Perdueles, hijos don Julian (Presbítero), don Sergio, don Guillermo, don Lucio; don Eloy, doña Matilde y doña Asunción; hijo político don Serafin Hermida, hermanos don Agapito y don Nicasio, (ausentes) nietos y demás parientes:

Ruegan a sus amigos encomienden en sus oraciones su alma á Dios, por lo que recibirán especial favor.

Liebeña 28 de Junio de 1910

asociaciones de carácter benéfico, para que no se ilusionen las gentes con sus respectivos estatutos, habrían de decir en su correspondiente rótulo "Ni chicha ni limoná..." En nuestro Ayuntamiento se podría poner un letrero que dijese "Foro romano". Sí, porque una vez entró un forastero en las oficinas de la guardia municipal y dijo: "Hombre, para recorrer la ciudad yo necesito un Cicerón".—¿Un Cicerón?—repuso el guardia.—Ahora están todos ocupados. ¡Se está celebrando una sesión subsidiaria!... Y en fin, á periódicos de esos á los cuales de tanto dedicarse al reclamo en favor de los correligionarios, les han tomado por un pito, por el pito del sereno, se les debería exigir, para demostración de que son publicaciones muy sanas y para tranquilidad de sus lectores, que pusiesen esta declaración en su cabeza: "Papel higiénico".

Los signos exteriores pueden servir para descubrir las enfermedades secretas de la sociedad. Todos esos individuos que están deseando que lleguen los carnavales para disfrazarse de mujer, ¿porqué no han de llevar ahora las piernas trabadas con esos cinturones en las corvas que la moda impone para que el bello sexo no vaya tan de prisa como el sexo fuerte, y para que si alguna individuo anda en malos pasos, les resulten éstos más cortos que con las faldas de mucho vuelo?... Una moda así resultaría para los "Pericos entre ellas" todo un signo exterior, aunque sería mejor, como signo, el mirriñaque, puesto que muchos deseamos que estos individuos ahuequen todo lo ahuecable, incluso el ala, cual si se tratase de ciertos gobernadores civiles, en cuya morada se debiera colgar una jofaina como tributo á la memoria de Pilatos, de quien no se sabe más sino que se lavó una vez las manos. ¿Quién hubiese mencionado en la historia semejante detalle si se las hubiese lavado to los los días? Algunos gobernadores de ahora hacen más todavía por el aseo público y privado, pues en cuanto dimiten, todo el mundo se baña en agua de rosas. ¿No hay cabezas que pasan por tales, años y años, y un día les dan una pedrada y empiezan á salir pepitas? ¿Porqué estas cabezas no han de presentar los signos exteriores de la calabaza? ¿No hay escuelas donde se enseña lo que no se debe enseñar? ¿Porqué no se ha de poner a sus puertas una bembita, un puñalejo y una modesta tea incendiaria? ¿No hay comités revolucionarios más ó menos atacados de conjuntivitis á los cuales se debiera poner un rótulo que dijese: "La carabina de Ambrosio."?

El comercio tiene ya adoptados desde hace mucho tiempo los signos exteriores.

Va uno por la calle de Atarazanas y en seguida se sabe dónde se venden ropas hechas. Parece que en cada sobrefachada se ha puesto á secar todo el contenido de un baúl. Las camisetas aparecen allí con los brazos en cruz y los calzoncillos se esparrañan de un modo que da pena. Es casi seguro que, con tanto signo exterior, no hay quien confunda con una chocolatería la tienda de un pasiego. Los almacenes de vinos no cuelgan un garrafón á la puerta, pero usan otros signos exteriores, que consisten en llenar la calle de pipas y medias pipas, de bocoyes y toneles. Los signos exteriores de las droguerías son unos olores que tumban, como los que se emplean en las Escuelas públicas suelen ser diversas colecciones de rúbricas hechas en las aceras por los alumnos, y como los que usa la necia vanidad masculina son los chalecos de terciopelo bordado, con lindos botones de fantasía, el monoculo y las antiparas, excepto cuando se trata de sujetos que han hecho la fortuna en América, los cuales, si no llevan una leonina de oro de cinco kilos de peso, temen pasar por unos "mén ligos". Y no hablemos del signo exterior de la torería andante, que es la clásica coleta, unida en algunos diestros á otros signos interiores, entre los cuales figuran el cerote y la jindama. La menos oportuna de las manifestaciones públicas de este género, es la que han adoptado las dignas representaciones extranjeras. Cuando vayais por la calle y veais un asta, bien podeis decir que allí hay un cónsul. En cambio, si en una vía pública encontráis un hombre con un cuerno, no os figureis que sufre los efectos de una infidelidad cometida á medias, sino que detrás viene un tranvía...

El letrero, la bandera, el emblema, el anuncio, el cartel, vienen ahora á satisfacer cumplidamente los deseos del radicalismo militante. Aquel famoso, originalísimo, guasón é inolvidable don Vicente García, de tan respetable como regocijada memoria, que "puso" una iglesia, como hubiera podido poner una cacharrería, tendría ahora ocasión de anunciar sus cultos por carteles, y de fijar en su "establecimiento", un letrero concebido en estos ó parecidos términos: "Misas á real y medio.—De difuntos dos reales.—Bautizos gratis, convidando.—Novenas á precios convencionales. Todo en castellano.—También se echan respuestas en gallego". Con el anuncio de los cultos disidentes vamos á estar muy bien. ¡A ver quién se lleva más gento, si las mezquitas, las sinagogas, las pagodas ó las capillas protestantes. A las mezquitas irá escaso público, porque hay que descalzarse para entrar, y son po-

cos los orgullosos que creen que pueden haber alguien capaz de descalzarlos. A las sinagogas irán los prestamistas, y nadie más. Sinagogas ya las hay: las casas de comidas antes tabernáculos en las que á todas horas se encuentran más ó menos judías. ¿Para las pagodas, si que va á haber gente! El éxito de la religión de Confucio lo están preparando admirablemente los políticos en uso: el español se va acostumbrando á dejarse engañar como un chino...

En fin: vengan á todo venir los signos exteriores. Sean ellos obligatorios, como arriba decimos. También la política española tiene sus signos exteriores. Tras del calor de los levantiscos, ha venido este sastrampión del radicalismo gubernamental, signo exterior que no es ningún grave síntoma. Tendremos capillas protestantes de cartel, hasta con bandera y música. Después de todo, el acto de la política canalejista es todo un signo exterior, el mismo que revela prontamente la existencia de la sarna. Cada uno se rase donde le pica. ¡Viva la franqueza! Permitamos todos los signos exteriores, incluso los de aquella vi ja que mató un pollo en un pajar. Pero obligúese á los oradores de mitina que saquen nueclas á menudo. ¡Signo exterior de los charlatanes de plazuela!

FERNANDO SEGURA

(De la Revista Cantabra.)

¡BAJO CARETAS!

Partiendo de la base de que en Dobres la noche del día 14 de mayo, se profirieron gritos de ¡abajo los maestros! ¡abajo los curas! como publicamente se afirma, me considero obligado á hacer varias aclaraciones sobre este asunto de tan vital interés.

¿Es que no tenemos derecho, ¡s que en Dobres nacimos y aquí tenemos nuestros afectos á inquirir quita fué el promotor de tan desdichados gritos? ¿Es que podemos consentir pase sin la más enérgica protesta, ese grito infame, revelador de la podredumbre moral de ciertas gentes? ¿Es que el pueblo entero se hace solidario de la conducta vergonzosa de un cualquiera, dispuesto á echar por tierra en un momento dado lo que constituye su mayor lauro, el respeto al sacerdote y al maestro? ¿Es que no basta la provocación más ó menos embosada, de esto ya hablaré en su tiempo oportuno, si no que se ha de llegar al agravio á voces de lo que el español mas ama?

Cuando leo en La Voz del día 10 de Junio algo de lo protestado por don Tomás Dobarganes, por enajenado en Dobres, hace un año corto, defendiéndose y defendiendo á su padre político, mi buen tio legítimo don Benito Garcia, y negando toda participación en dichas voces, me pregunto ¿es que existiendo dichos gritos perturbadores y no siendo ellos quienes los profirieron ó algun pasivo movido por los mismos, puede haber alguien que los profiera? En Dobres digámoslo muy alto no hay nadie que guiado por el solo impulso de su corazón, sano como el aire de sus montañas, fuerte como el roble de sus lulemas de un grito semejante,

Esas voces si se dieron, son de afuera, en su aire se conocen, llevan un eco extraño, son de civilizados que vienen á ilustrarnos y comienzan por gritar ¡abajo los maestros! son de gentes refidas con el Dios de nuestros padres y por eso dicen ¡abajo los curas! Vengan de donde vengan del Canagitey ó de la Cochinchina no pueden pasar sin la más ardient protesta de los que nos honramos con un acatamiento respetuoso á esos dos santos símbolos: el cura, representante de Jesucristo en la tierra, el maestro, modelador del alma del niño en la escuela. ¿Es que en

el alma cándida é inocente de un niño, cabe tamaño desacato, lanzado al exterior con su voz de ángel, contra quien le ama, lo protege, le quiere?

¿Exist por desventura, alguna persona en Dobres, grande ni chico que se atreva á sostener esas regeneradoras palabras?

Dígalo en buena hora, los que así lo crean, manifiéstelo públicamente si así lo han dicho, para no dar motivo á falsas imputaciones, arrojén el disfraz y sálgan á la luz publica los sostenedores de ese grito profano; más si no es cierto, no se culpe al pueblo de Dobres de los desmanes de palabra de algun nuevo redentor, no se infame, se enlode, ni se manche la Historia de un pueblo, cuyo mayor timbre de gloria, es el amor á sus tradiciones que son las que alienta el alma española.

CARLOS DE DOBRES.

Sevilla, 15 de Junio de 1910

DE ACCION SOCIAL

CÍRCULOS DE ESTUDIOS

Varias veces hemos dicho en estas columnas (1) lo que son estos círculos en España y en el extranjero, su organización sencillísima, sus resultados, su amplitud de fines que les hace adaptables á todos los terrenos. Hoy insistimos en recomendar su fundación en Liebeña y nunca insistiremos lo bastante.

Si en nuestras aldeas y lugares hubiese verdadero espíritu de vecindad y no los egoísmos y la pereza del aislamiento, que arrastra de continuo á rencillas y enemistades ridículas, cuando no brutales, ya hace tiempo que esos Círculos, con ese u otro nombre hubieran reunido á los que viven juntos por el territorio y por el oficio. En ellos las charlas siempre amables de los ratos de ocio se orientarian hacia el terreno practico de los comunes intereses y de la común cultura, buscando el modo de estudiar entre todos lo que á todos importa. Allí se leeria la nueva ley que obliga á satisfacer este ó el otro impuesto, á votar bajo penas severas, la que ofrece ayuda oficial para repoblar los montes, la que modifica el regimen de propiedad, la que promete recompensas al trabajo manual y al buen cultivo; allí se comentarían, se las explicarian los unos á los otros, no solo en cuanto á la letra y al procedimiento, sino en cuanto al espíritu y á los motivos de la disposición; allí se darían á conocer los proyectos de tales y cuales sociedades de la villa ó de la capital, sus fines y trabajos, lo que pretenden convocando á una reunión y publicando un cuestionario, lo que significa el encarecimiento del trigo ó de la carne, el crédito agrícola, los seguros mutuos para defenderse de toda clase de riesgos contra personas, bienes y animales útiles, las campañas de prensa ó de opinión que son de actualidad y preocupan á los gobiernos y á los pueblos, el deber de conciencia de votar, sin vender el voto nunca, á nadie.

Allí se ensancharia el horizonte intelectual y moral de los ignorantes, con lecturas, comentadas por todos, de libros de historia y de viajes, de estadísticas, de poesías, de discursos, de obras de ciencia vulgarizada. Allí se coordinarian opiniones para las instancias hechas después—con la fuerza que dan el exacto conocimiento y la buena unión—á Ayuntamientos, Diputación, particulares, Estado, sociedades etc. Allí se darían á conocer los progresos en los cultivos, las experiencias de cada uno, los obstáculos... se enseñarían todos á discurrir, á respetar las

(1)—V. los números de LA VOZ DE LIEBANA de 10 Abril, 30 de Junio, y 30 de Septiembre, de 1908.

opinión á repartir se repartir donativo de colaborar versos gada y caros i tés; de cion, el de am del sen en nue todas vez en colecti la vida terio y Todo puerder ta. Se doloro cultura afición tar al tes que sin lev do lo l teligen tan.

Se p descon interés pues el naces p nizació que tor ficiosa. un dese sea aso tremo mo ele lizada aprend ensayá mano.

¿Qué de este guía, u iniciar endiosa rial de hablare que pu fin;—u luntad estimul entidad hay otr dan E: Lieban:

A ell como se quo tie la exte trucción dios há más úti ritorios Ago sa may ducida be dúrs de prim rrado e: de Estu

Las

El don vesino concejal dos por Benito lado las por cler [provee] se. Porq domingo que enDi

opiniones ajenas y los opuestos intereses, á repartirse las candidaturas como hoy se reparten las cargas del concejo y los donativos de los pudientes. Y con un poco de constancia y de método, y una fácil colaboración entre los Círculos de los diversos pueblos, ya la obra que laría arrugada y en disposición de servir á los más caros intereses del país y de los habitantes; de ella saldría el amor á la instrucción, el aprecio de los lazos de unión y de amistad entre vecinos, la elevación del sentido moral y del ambiente público en nuestros valles, la posibilidad de que todas las opiniones coincidiesen alguna vez en el terreno neutral del mejoramiento colectivo, y en fin, la espiritualización de la vida aldeana con el acabamiento del tedio y de los pesimismo.

Todo eso que los Círculos de estudios pueden proporcionar nos hace mucha falta. Se nota en Liébana una indiferencia dolorosa por las cosas del estudio y de la cultura, no se lee apenas, porque no hay afición; pues para crear estímulos y fomentar el gusto de aprender, lo primero, antes que regalar libros y abrir bibliotecas sin lectores, es leer en público, comentando lo leído y abriendo horizontes á las inteligencias de los que escuchan y comentan.

Se padece en Liébana de una atonía desconsoladora para todo lo que mira al interés común, fuera del terreno político: pues el remedio hay que buscarlo en tenaces predicaciones y en ensayos de organización, para que todos presten auxilio al que tome una iniciativa plausible y beneficiosa. Sufrimos en Liébana los efectos de un desdén muy añejo hacia todo lo que sea asociarse: y para que lleguemos al extremo opuesto, á estimar la asociación como elemento insustituible de la vida civilizada del siglo XX, hay que enseñar y aprender lo que es la asociación y empezar ensayándola en lo más hacedero y á la mano.

¿Qué hace falta para tener esos Círculos de estudios? Nada más que quererlos. Un guía, un consejero en cada uno, que sepa iniciar las reuniones sin pretender jamás endiosarse á sí mismo; un modesto material de libros y papeles—en otra ocasión hablaremos de una Biblioteca circulante que pudiera servir perfectamente á tal fin;—una dosis bien crecida de buena voluntad y desinterés; y una entidad que estimule y recoja la labor de los Círculos, entidad que puede y debe ser—porque no hay otra en mejores condiciones—la Sociedad Económica de Amigos del país de Liébana.

A ella brindamos el proyecto, bien fácil como se ve, de llevar á la práctica. A ella, que tiene en su programa y en su historia la extensión y la defensa de la pública instrucción, y que en los Círculos de estudios hallaría el mejor complemento y la más útil colaboración á sus trabajos meritorios.

Ago hay que hacer para que la inmensa mayoría de los liabanegos no vea reducida su cultura á la elemental que recibe durante escasos años en las Escuelas de primeras letras. Y eso algo, está encerrado en el rico germen de los Círculos de Estudios.

E.

Las elecciones en Camaleño

El domingo 27 del actual se verificaron en el vecino Ayuntamiento las elecciones de cinco concejales para sustituir á los interinos nombrados por el magnífico señor y gobernador don Benito del Campo, en virtud de haberse anulado las celebradas en Diciembre último. Y por cierto que dirán los que hicieron y no aprovecharon de tal medida que para esto vino. Porque hoy después de las elecciones del domingo, continúan las cosas del mismo modo que en Diciembre.

El domingo triunfaron don Alfonso Bárcena, don Pedro Cárabes, (carandistas) don Pablo Sarrango y don Manuel Posada, (carriquistas). En la sección de Cosgaya obtuvieron igual número de votos don Vicente Celis, carandista, y don Ildefonso Díez Lora, garniquista.

La suerte habrá de decidir quien sea el elegido, y si no resultase á gusto de los liberales no tendría nada de extraño que se volviera á anular el sorteo, ó la elección, ó las dos cosas. Las gastan así.

Durante la elección no hubo incidentes que merezcan mencionarse, pero fuera de los colegios los garniquistas hicieron algunas atrocidades: á un acompañante de un electo contrario le puso un liberal una pistola al pecho para convencerle sin duda de que se votara su candidatura; á otro elector le ataron no sabemos donde: á otro lo ojearon por los caminos que conducen al Colegio, como se podía oír á un jabali, etc, etc.

¡Y viva la libertad!

A RIO REVUELTO..

El Cantábrico de Santander, que tiene puerta franca para todo lo que pueda molestar á curas y frailes, sin tomarse el trabajo de averiguar la corteza ó inexactitud de lo que le cuentan, publicó hace pocos días un remitido que desde Potes le envié su anónimo y desconocido correspondiente, en el cual se atribuyen al ilustrado y celoso párroco de Baró, don Martín González Alles, injurias y donceles que dicen pronunciados por él en un sermón que dijo en el santuario de Santo Toribio de Liébana el día 17 del actual. El Porvenir Lebaniego, no contento con reproducir el suelto de El Cantábrico, hace por su cuenta un comentario desprovisto de todo fundamento en el que cambia los papeles y no vacila en insultar é injuriar al que de tan mal humor le puso.

Lo natural, en uno y otro colega, sería guiarse al escribir por noticias ciertas, adquiridas directamente, ó de lo contrario, no escudarse tras el cómodo anónimo el más cómodo exabrupto de insultar á un sacerdote y negarle talentos que no son los colegas los llamados á distribuir.

Porque bueno es que se sepa que en todo el sermón del Sr. González Alles no hubo ni la más remota alusión no ya á los liberales de Liébana, sino ni siquiera al partido liberal español. Habló, es cierto, del liberalismo, pero del liberalismo filosófico y dogmático anatematizado por los Pontífices en el Syllabus y en las Encíclicas Quanta cura, Immortale Dei, etc. Dijo que, siendo doctrina herética, aceptándola quedaríamos fuera de la Iglesia; que favoreciendo á los herejes nos haríamos cómplices de herejía; que la amistad con el Mundo, con los hombres malos y perversos imbuidos de la moderna idolatría, que es la divinización de la razón ó sea el liberalismo, era peligrosa, y debíamos de huir de ella; que para hacer frente á los osados ataques de los enemigos de Dios y de la Telesía, debieramos todos los católicos uniros con el apretado lazo de la caridad; y recordó las amonestaciones hechas por Dios á Moisés y al pueblo de Israel para que no cayesen en idolatría como cayó Salomón, que los israelitas, no obstante el trabajo con que vivían en Egipto llegaron á cobrar afecto á su servidumbre, que Lot, no obstante abominar de las torpezas de los sodomitas, no salió de Sodoma hasta que el ángel del Señor le tomó de la mano, y, en fin, que Matatías para no ser seducido interpuso entre él y los ídolos las montañas sin descender á los valles y se unió á los buenos para hacerse fuerte contra los enemigos.

Ya se vé, pues, que la indignación de los liberales de Liébana por el sermón que hemos extractado es completamente burla y no merecería los honores de que pusésemos las cosas en su punto sino se hubiese insultado á un sacerdote, falseando la verdad sin pararse en barras, y confundiendo de propósito las cuestiones para negar cosas que no se dicen.

Y claro es que el Cardenal Gibbons y don Antonio Maura, y el mismísimo Preste Juan de las Indias, no desdeñarían, porque son católicos, aprobar y ratificar cuanto dijo en Santo Toribio don Martín González Alles sin que el auditorio protestase ni menos se retirase indignado. Ahora, si El Cantábrico no lo aprueba, eso es cosa aparte; y si el otro colega se dejó llevar de un pronto cuando cualquier compadre ó comadre le fué contando cosas que no supo entender, allá él.

Lo lamentable es que por no saber lo que se dicen ni lo que se hacen, cans altas inteligencias, esos prohombres de suficiente desarrollo intelectual para entender y manejar estas cosas sin confundir el liberalismo filosófico con el político lo echen todo á baratas y oigan por una pieza en Plandes con el golpe de erudición del cardenal Gibbons. (1)

(1) — Apréndase El Porvenir esta parábola del cardenal Gibbons: «La palabra de Dios no está ligada ó aprisionada aquí (en los Estados Unidos) como en otras partes. El funcionario del Estado no puede penetrar en nuestras iglesias ejerciendo el cargo de censor oficial, para arrestar, multar ó encarcelar al ministro del Evangelio que reivindique celosamente la moral social ó denuncie la corrupción oficial.» (El embajador de Cristo, prólogo LXXI-LXXII trad. Gibert.) Y después de aprendido, cuéntoselo á Canalejas.

no puede penetrar en nuestras iglesias ejerciendo el cargo de censor oficial, para arrestar, multar ó encarcelar al ministro del Evangelio que reivindique celosamente la moral social ó denuncie la corrupción oficial.» (El embajador de Cristo, prólogo LXXI-LXXII trad. Gibert.) Y después de aprendido, cuéntoselo á Canalejas.

Desde Lamason.

Ha tomado posesión de la plaza de Médico titular de este Ayuntamiento el Licenciado natural de Valladolid don Millán Barca Fernández nombrado para tal cargo por el voto unánime de los individuos de la Junta municipal. Sea bienvenido el señor Barca y ojalá tengamos la fortuna de satisfacerle las iguales sin que nuestro deleznable organismo físico necesite de sus recetas y operaciones quirúrgicas.

También ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la escuela de Lafuente, el estudioso joven don Amós Fernández Obeso á quien felicito por su nombramiento.

Como el señor Fernández es natural de referido Lafuente sus convecinos se hallan muy complacidos, pues creen que desempeñará el empleo con la diligencia y celo que le distingue y á la vez se pondrá remedio á los largos periodos de vacaciones que en años anteriores han tenido en dicha escuela por los constantes y repetidos traslados de quienes la han venido regentando.

Procedente de Valladolid, en cuya Universidad terminará en el curso próximo la carrera de Derecho, ha llegado á su casa de Sobrelapeña el distinguido joven don José Fernández Paredo. Durante las vacaciones, le desearé mucha fortuna en sus frecuentes cácerías, y desde luego ofrezco acompañarle cuando guste á despachar alguna liebre ó perdiz... después de guisada.

Hace pocos días tuvimos el gusto de saludar en este Valle, al activo comerciante de Puente-Ojedo nuestro amigo don Fernando González Bárcena quien compró en estos pueblos unos cien carneros y algunas reses vacunas, que se propone engordar en sus posesiones de Luriego y puerto de Peñasgrana.

También hemos tenido la satisfacción de conocer y saludar al simpático joven don Emilio F. Tarno que caballero en forzuda jaca recorrió por primera vez estas aldeas, con objeto de aumentar la clientela de su ya acreditada sastrería. Recibió encargo de varios trajes y como al módico precio ha de unir el señor Emilio, corte elegante y esmerada confección, es seguro que obtendrá en esta, distinguido pueblo parroquiano.

El Corresponsal

Desde la Hermida

Galantemente invitado por mi amigo don José Peón tuvo el gusto de asistir á la romería de San Juan que en honor á este Santo, celebra todos los años el pueblo de Piñeres.

La fiesta, en honor á la verdad, resultó algo deslucida. La época actual que atravesamos, con la siega de la hierba en los pueblos del Valle; más la ausencia del Cantolías á quien para tocar se escribió, le restaron á esta función, (que en años anteriores se vio concurrida) muchos romeros de las aldeas limítrofes.

Sin embargo no por eso, dejamos de divertirnos. Se formó baile en el que la clásica pandera sustituyó á la gaita del Cantolías esporado, y entre vor bailar, comentar una buena jugada de bolón, cohar unas docenas de piporras á las gupotonas y gentiles muchachas del país, y libar de vez en cuando alguna cervozaca pasó la tarde en un santiamén.

Entre la concurrencia que había se destacaban las bellas y encantadoras señoritas Josefina Lamadrid, Rosita Sánchez, María Peón, Josefa Cortines y Aurelia Serdio; á quienes tuvo el gusto de saludar.

Por la noche y frente á la casa del indiano don Gabriel Cortines, se organizó por el elemento joven un gran baile, que duró hasta las doce, en que se inició el desfile, terminando así dicha romería, en medio del mayor orden.

He tenido el gusto de saludar y estrechar la mano de nuestro apreciable amigo don José Gómez, que regresa de la Habana acompañado de su señora á pasar á Cicera una temporada entre los suyos.

El señor Gómez cuyo retrato hemos tenido el gusto de ver en el Nuevo Mundo y en este periódico, es un hijo ilustre que honra al pueblo donde nació.

Su mucha cultura unida á su carácter simpático y afable le hicieron á las primicias de la conquista, el afán de todos los que tienen el honor de tratarlo.

Sea bienvenido al pueblo que le dió cuna risueña, goce de la vida en sus días de triunfo, y los que como yo, aprecian al señor Gómez en lo mucho que vale, lo deseamos á la vez que miles de prosperidades, mucha vida, para honra y gloria de España en aquella tierra cubana.

El día 26 del actual se celebró en este pueblo la romería de San Felipe, que como los años anteriores, resultó brillantísima.

Por la mañana de dicho día, dió principio la fiesta, celebrándose en la iglesia parroquial una gran misa, ocupando la Sagrada Cátedra uno de los señores sacerdotes del contorno, que pronunció un elocuente sermón que agradó á los oyentes.

La fiesta profana resultó brillantísima, por la mucha concurrencia de romeros que afluyeron de Linares, Vejes, Cicera, Piñeres, Navedo y Pantes, destacándose de esa muchedumbre bellas y simpáticas señoritas que dieron realce á la fiesta.

Al son de la imprescindible gaita de Cantolías manejada hábilmente por el amigo Torre, y por las vibrantes notas de un piano de manubrio, se organizó un animado baile que duró hasta altas horas de la noche.

De Cadiz, en cuya ciudad hace dos años que desembarcó, procedente de Puerto Rico, ha llegado á Piñeres, el respetable señor don José Calles Campillo.

También de la expresada ciudad gitana llegó á Roza, con el fin de pasar la temporada veraniega, el distinguido joven don Jesús Fernández.

Reciban mi cariñoso saludo de bienvenida.

El Corresponsal

NECROLOGIA

En Vega de Liébana falleció el lunes 20 del actual, el señor don Justo A. de Salceda Enriquez, Alcalde y Juez municipal que habia sido en varias ocasiones de aquel distrito y en la actualidad Vice-Presidente del Sindicato agrícola Lebaniego y persona que gozaba del respeto y consideración de cuantos le conocían.

Con él se extingue una de las antiguas familias de Liébana, que van íntimamente unidas á la vida de los pueblos, y constituyen la historia de la región y con él desaparece uno de los tipos de esos señores, perfectos caballeros en su trato, dignos con sus sup. riores, correctos con sus iguales y afables con sus inferiores.

Don Justo era uno de esos hombres que no dejan enemigos.

Los funerales se celebrarán en la Iglesia parroquial de La Vega los días 6 y 7 de Julio á las nueve y media de la mañana.

LA VOZ DE LIÉBANA de la que era constante suscriptor desde los comienzos de su publicación, envía á su afligida hermana la respetable señora doña Natalia de Saavedra la más sincera expresión de su sentimiento.

Rodeado de su apreciable esposa é hijos falleció en su casa de Lebeña el lunes último el estimado señor don Emeterio Revillas, persona que por su trato y nobles sentimientos gozaba de grandes simpatías en la región del aniego, por lo que su muerte ha de ser muy sentida.

Al sepelio de su cadáver verificado

Para baldosas dirigirse a JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander

en la tarde del día 28, acudió una numerosa y distinguida concurrencia lo que prueba lo mucho que se le quería. Descanse en paz el que fué modelo de padres, y reciban su atribulada esposa, hijos y hermanos el más sentido pésame.

Sociedad Económica de Amigos del país de Liébana

CONVOCATORIA

El domingo próximo 3 de Julio, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará sesión mensual reglamentaria en la que conforme a lo dispuesto en Estatutos se leerá la Memoria correspondiente al año social de 1909-1910, se presentarán las cuentas y presupuesto y se procederá a la renovación de la Junta de Gobierno además de tratarse otros asuntos de grandísimo interés.

Se recomienda encarecidamente a todos los socios que se hallan en Liébana, en dicho día, la puntual asistencia al local de la Sociedad.

Potes 30 de Junio de 1910.

El Director
León F. Cavada

El Secretario
Juan Ruiz

ALBUM POETICO

CANTAS BATURRAS

Del libro recién publicado con el mismo título

Atate bien los calzones que no te se puedan caer que, si los ves por el suelo se los pondrá tu mujer.

El casaca es pa el querer como aventar una parva que queda el grano bien limpio después que se va la paja.

Al parigal que la faja, la mujer hay que llevar que debe andar sujetita pero dejar respirar

No te subas a la parra que te tendrás que bajar y amás de no prebar la uva, te puedes estozolar

Ya no suena mi guitarra mi guitarra ya no suena, ¡Que rediez ha de sonar si no tiene ni una cuerda!

Como honda cueva ha de ser la mujer pa su marido dar fresco si hace calor y calor cuando hace frío.

No gúelvo más a chufiar pa avisarte que hi venido, que anoche salió tu perro y pagué caro el chifido

Xo bien me trago las lágrimas pa que no sepa que lloro pero no se seca el Ebro bebiéndose el agua a marro

Porque bebo una majica no me quiero mi morena; y yo afligido me voy a llorar... a la taberna

La guitarra y la mujer son de la misma manera, no suenan, si tocas flojo; rasgas fuerte, y se destemplan.

El querer, como el pepino, te lo vas tomando a ronchas; al principio te refresca y al fin te amarga la boca.

Como los copos de nieve así mismo son las penas que van cayendo aspacio y blanquean la cabeza.

¡Tu gastas mucha majencia y tu padre es jornalero yo me cargo veinte arrobas, pero con eso no puedo.

¡Torre Nueva, Torre Nueva! de Aragon imagen viva; inclinada por modestia, ¡y ante la altivez, altiva!

G. Garcia-Arista.

La feria de San Pedro

Con mucha concurrencia, empezó ayer a celebrarse en esta villa la renombrada feria de San Pedro, viéndose el real de la misma extraordinariamente animado.

El extenso campo de la Serna se vió completamente lleno de ganado vacuno, realizándose ayer a precios elevados muchas transacciones, pero con ventaja realizáronse estas en jatos de uno a dos años.

Poca fué la demanda que tuvo el ganado caballar, aunque bien es cierto, que fué escaso lo que se vió en el ferial.

La animación de hoy no es tanta como ayer, pero seguramente se realizarán dobles transacciones y se mantendrán los precios de ayer.

Entre los muchos forasteros que con motivo de la feria, se hallan entre nosotros, figuran, el rico propietario de San Vicente de la Barquera, don Basilio Escandón, don Fidel Noriega, don Isidoro Ruiz de Villa, don Antonio Lara, don Emilio Gastera, don Braulio Noriega, y la respetable señora doña Dolores N. viuda de Mata, con sus hijos don Luis y la señorita Gloria Mata.

También se halla en esta villa, el distinguido hijo de Polaciones don Pedro Molleda llegado recientemente a la República mexicana.

AL VUELO

De la República Argentina donde hace años residía dedicado al comercio, ha llegado a su pueblo de Cobena (Bedoya) el apreciable joven don Vicente Piñal, a quien damos nuestro saludo de bienvenida, deseándole grata permanencia en la tierra.

Tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción la apreciable lebaniego, natal del pueblo de Lebeña, don Antonio Wichi, quien procedente de la República cubana, acaba de llegar al pueblo de Boquerizo, (Colombres,) donde reside su apreciable señora.

Con el propósito de pasar una temporada entre nosotros, procedente de la Habana donde residió durante unos años, llegó a esta localidad el día 25 del actual, el apreciable lebaniego don Vicente Fernández. Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Se hallan en Vega de Liébana pasando una temporada al lado de su apreciable hermano don Antonio ilustrado médico titular de aquel Ayuntamiento el distinguido joven don Santiago y la bella y simpática señorita Vicenta Fernández.

Descansamos grata estancia en la Región de donde son oriundos.

En nombre de nuestro entrañable amigo don Julian Fernández, activísimo corresponsal administrativo de LA VOZ DE LIÉBANA en la República Argentina, el lunes último, recibimos la visita del apreciable señor de Argüobanes don Pablo Linares quien procedente de dicha República llegó al mencionado pueblo en uno de estos últimos días.

El señor Linares nos hizo entrega de un objeto que nos envía el señor Fernández con destino a engalanar nuestros talleres en una próxima fiesta que celebrará esta casa, conmemorando el sexto aniversario de la fundación de este periódico.

Con un día espléndido y mucha concurrencia de romeros se celebró el viernes pasado en las alturas de Peña Sagra la tradicional fiesta de Nuestra Señora de la Luz. En la misa ofició el parroco de Aniezo don Miguel Cuevas asistido de don Ricardo Barredo, que lo es de Luriezo y don Carlos Fernández, de Torices. A cargo de este último estuvo el sermón que fué notabilísimo de elocuencia, método y sencillez en la exposición de la doctrina de la Iglesia sobre la oración y sus gracias.

Por la tarde el baile y la bolera de Somaniezo estuvieron muy animados.

Ha llegado de Valladolid a su casa de Aniezo el distinguido joven abogado y amigo nuestro don Máximo de las Cuevas Lamadrid. Sea bienvenido.

De Santoña y Santander ha regresado a su casa de Porrozo, nuestro buen amigo don Alfonso Díaz Cuevas.

A su paso para Espinama, tuvimos el gusto de saludar en esta localidad en la tarde del domingo 26 del actual, a la respetable señora doña Tomasa Benito de Garcia, quien en compañía de su simpático hijo Máximo y bellas hijas las señoritas Daria y Julia, acaba de llegar de Montevideo con el propósito de pasar la temporada veraniega en aquel elevado pueblo de donde ella es natal.

Repetimo les nuestro saludo de bienvenida, deseándoles toda clase de satisfacciones en los patrios lares.

De Valladolid, en cuya Escuela Normal de maestras acaba de obtener brillantes notas en la carrera del Magisterio llegó a Tollo la simpática señorita Eustaquia González hija de nuestro particular amigo don Evencio.

Con el propósito de pasar las vacaciones veraniegas al lado de sus queridos padres, don Patricio Palacios y doña Felipa Anton, procedente de Madrid donde con gran provecho cursa los estudios de Ingeniero de minas ha llegado a esta localidad el distinguido joven don Manuel Palacios.

De Santander en cuyo Colegio de Solesianos cursan sus estudios de Comercio llegaron a Mogrojo, en la tarde del Domingo último, los apreciables jóvenes don Fermín y don Juan Guerra, hijos del respetable señor de dicho pueblo, don Fermín Guerra.

Con el nombre de Dionisio, fué bautizado en nuestra iglesia parroquial, en la tarde del día 19 del actual, el precioso niño que días antes dió a luz la señora doña Tomasa Palacios, esposa de nuestro estimado convecino don Julián Martín.

Apadrinaron al neófito don Dionisio Palacios y la simpática señorita Laura Almirante, esta, en representación de la apreciable señorita, residente en la Argentina, Macaria Palacios, tía del nuevo cristiano.

Con unos brillantes exámenes que merecieron la nota de Sobresaliente en el Conservatorio de Madrid, ha terminado su carrera de profesora de Piano, la bella y simpática señorita María-Cruz Domínguez, hija de nuestro muy querido amigo don Genaro, sobrestante de Obras públicas. Reciba la nueva profesora nuestra sincera felicitación, que hacemos extensiva a sus apreciables padres.

Acompañado de su elegante y joven esposa, doña Alejandrina Arribabola, ha llegado a Tannario el respetable señor don Santos Gutiérrez, hijo del apreciable vecino de dicho lugar don Prudencio.

Enviamos al distinguido matrimonio, que procede de la República del Uruguay nuestro saludo de bienvenida.

De la Habana han llegado a Cicera, (Peñarrubia,) los apreciables señores don Julián Gomez y Gomez y don Severiano Linares, hermano y sobrino, respectivamente de nuestro consecuente amigo don José Gómez.

También retornó de Cuba, a su pueblo de Frana, el joven indiano don Angel S. Garrido.

A todos les deseamos grato veraneo en la tierra.

En el colegio de Villacarriedo, acaba de obtener buenas notas, en el primer año de sus estudios de bachiller, el distinguido joven de Espinama, don Saturnino Calvo Briz, sobrino del rico indiano de dicho pueblo don Saturnino Briz.

Regresó de México al pueblo de Lebeña, el apreciable joven don Florencio Pardueles.

Reciba el expresado joven nuestro saludo de bienvenida.

Después de 15 años de ausencia, en la República cubana, llegó a esta su villa natal, en la tarde de anteayer, el apreciable señor don Francisco Vega Mier, hermano de la estimada señora doña Genara Vega.

Dicho señor tiene el propósito de pasar entre nosotros una larga temporada la que deseamos le sea grata.

Ayer se leyó en nuestra iglesia parroquial, la primera amonestación del proyectado enlace de la bella y simpática señorita de esta localidad, Josefina Bustamante, con el ilustrado joven don Rafael Oñate, director del colegio de segunda enseñanza, de Haro.

La boda que se celebrará en toda la quincena del próximo mes de Julio, tendrá lugar en la histórica basílica de Covadonga.

A la avanzada edad de 94 años, dejó de existir en esta localidad, la respetable señora doña María Gómez y Gómez, madre de nuestro estimado convecino don Luciano Gómez, empleado en la oficina recaudadora de Contribuciones de este partido.

Dios nuestro Señor haya acogido en su seno el alma de la finada, y reciba su atribulado hijo y demás familia nuestro sentido pésame.

Victima de penosa enfermedad, falleció en el Hospital provincial, de Santander, en uno de estos últimos días, el joven, vecino del pueblo de Vejo don Guillermo Herrero.

Descanse en paz el malogrado joven y reciba su familia nuestro pésame.

SE COMPRAN—Minerales pobres de Zinc, plomo, cobre u otros metales. También se compran escombros que contengan cierta riqueza de mineral útil. Para informes dirigirse personalmente ó por correspondencia a J. J. FONDA DE LAMA. PANES.

VENTA DE CASA—Se vende una linda casa con todos los demás bienes inmuebles, consistentes en grandes y cómodas fincas de primera y segunda calidad, situadas en lo mejor de los pueblos de Luriezo, Cahecho y Cambarco del Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, y las importantes fincas radicadas en la Villa de Cisneros, etc. etc.

Los interesados pueden dirigirse a TORIBIO P. FERNÁNDEZ.—REPÚBLICA ARGENTINA—ROSARIO DE SANTA FE—CALLE BUENOS AIRES NÚM. 1558.

FABRICACIÓN DE MUEBLES Y TALLER DE CARPINTERIA MECÁNICA.—DE HONORARIO MARCILLA.—POTES—OJEDO.

En este establecimiento, dirigido por un inteligente maestro, se hacen toda clase de muebles: como son, camas, colchones de muelles, armarios de luna, lavabos, cómodas, mesas de sala y comedor, aparadores, mesitas de noche, y cuantos encargos se le encomienden tanto en el ramo de muebles, como en el de carpintería en general.

El público que se sirva de esta casa encontrará esmero, perfección y economía.

SE SOLICITA—sirvienta buena, para servir a señora sola, se prefiere huérfana ó viuda. Las solicitudes pueden dirigirse a doña María Alonso, calle de Alsodo Bustamante. SANTANDER.

como AGUA DE MESA
Insustituible
De pureza bacteriológica absoluta
según análisis del
Laboratorio de Higiene pública
de París

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías. Depósito central: Martillo, 1. Teléfono 127
Servicio a domicilio por docenas y medias docenas. 0'10 pesetas litro, sin casco. Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
á que ha concurrido

La exportación francesa

Piedras de la Dordoña, Gironda y Laferte, para molinos; harineros y maquinaria de todas clases para los mismos, rodillos y turbinas de gran rendimiento, transmisiones de acero comprimido, cojinetes de engrase automático privilegiados, máquinas motrices de gas pobre para todas industrias, con gasto de 2,2 céntimos a la hora, poleas de madera, de acero, de fundición, y papel comprimido, engranajes de todas clases, máquinas para labrar ropa, o peciales para fondas, Cogit y casas particulares, prensas de mano para ladrillos y baldosas, gran rendimiento; trabajo perfecto, molinos de viento automáticos para elevación de aguas, última creación, aparatos para arrancar troncos y raíces de árboles, sistema americano; toda clase de maquinaria para las artes e industrias en precios económicos. Tubería hierro con accesorios para agua, vapor y demás usos; correas de todas clases, correas de cuero, balate, pelo de Camello, goma y cañamo, empalmes para las mismas, Remates golin para chimeneas, no más humo tiro regularizado, economía de combustible, automóviles, las mejores marcas, desde 9 caballos 3900 pesetas, hasta 30 caballos 12500 se enseña á conducirlos á los compradores, garantía absoluta de buena marcha, Aeroplanos populares, velocidad de 70 á 90 kilometros, desde 8000 pesetas en delante, se dan lecciones á los compradores mediante retribución módica.

Delegado de las principales ciudades de la Península.

ALBERTO LAURIN
en LEON

Gamas

Silleria mueble

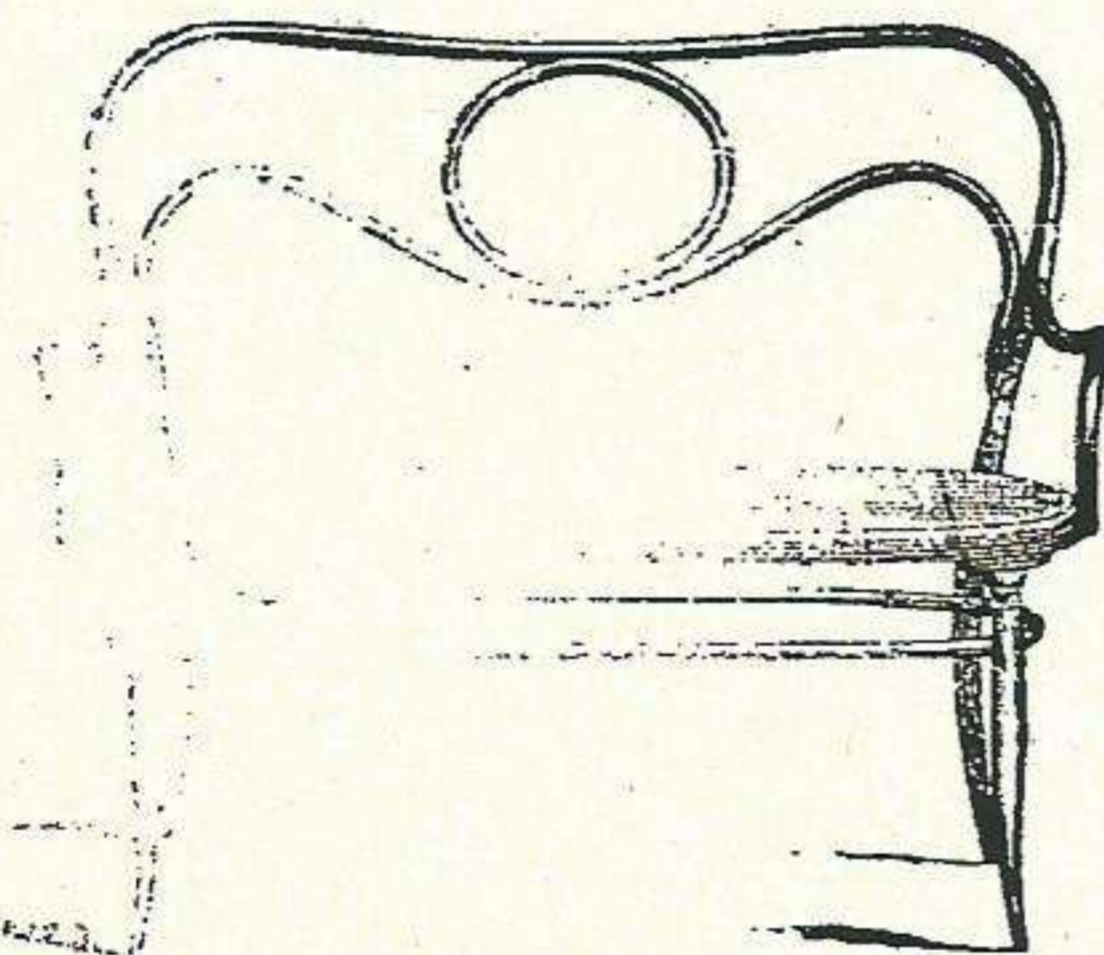
y otros artículos á precios sin competencia al contado y á plazos.

Almacén **ARALUCE**

Plaza de la Libertad

Dtras del Muelle

Santander



LA HERMIDA Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa. Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA

L' Universelle (Paris)

Gran Taller de Confecciones en Ropa blanca

Premiada en varias Exposiciones

Esta importante casa presenta los últimos modelos confeccionados con arreglo á los últimos figurines Parisienses siendo su especialidad los equipos para novia y canastillas

Representante en Santander

Jesús González
MAGALLANES NUM 6

NOTAS—Mediante aviso por correo se pasa á domicilio.

Se facilitan catálogos á quien lo solicite

Se necesitan representantes en todos los pueblos de la provincia de Santander

La Joyeria Fernández

Amós Escalante 6. (Acera del Correo)

Vende toda clase de Alhajas garantizando las ventas.

Compra perlas esmeraldas y brillantes oro y plata.

Con prontitud y economía se reforman alhajas y se hacen composuras.

Inmenso surtido en objetos caprichosos para regalos.

Especialidad en pulseras **de pedida**

Amos de Escalante 6 Santander.

SASTRERIA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero
SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

Algunas personas colocan la gallina incubadora en un sitio sin luz, ó bien cubren el nido de manera que la gallina se encuentre en completa obscuridad, á nuestro juicio es una mala medida, pues la luz no molesta en nada á la gallina, lo que le molesta es el sol y el viento. Una buena ventilación, el aire puro y fresco en verano, es una condición esencial en la incubación y no debe nunca encerrarse la gallina en un rincón ó habitación sin ventilación, bajo el pretexto de buscar completa tranquilidad.

Nosotros somos partidarios de dejar á la gallina en completa libertad en lo que concierne á los momentos en que abandona el nido para comer, etc., y por lo tanto es otra razón para no encerrarla en el cesto ó cajón donde está incubando.

Si la gallina rompiera algún huevo ó por cualquier razón ensuciara el nido, no debe dudarse en llevarla á otra habitación ó encerrarla, y tranquilamente limpiar los huevos y aun lavarlos con agua templada y hacer un nuevo nido con materias frescas; esto nuevo nido es conveniente apretarlo bien con el puño para que los huevos no pasen á través de la paja.

Debe prepararse un nuevo nido con materias frescas cuando se acerca la época del nacimiento de los pollitos y poner en él la gallina tan pronto han nacido todos, pues nunca conviene que aquellos duerman en el nido que ha servido para incubarlos.

G. B.

(De «Prácticas modernas é Industrias rurales»)

UNA ENFERMEDAD DE LAS ABEJAS

El año pasado se observó por este tiempo en algunas comarcas de los pocos apicultores que hay en la parte oriental de las Gavaras, entre los pueblecillos de Torrent, Llotriu y Fitua, que estaban los panales atacados de una enfermedad en las abejas que produjo pérdidas completas de enjambres gravadas por el contagio á lugares distantes. El empirismo que generalmente domina entre los criadores de abejas motivó que nadie se preocupase de hacer frente al daño sobrevenido; más como quiera que en algunos puntos de Suiza se propagó también no hace mucho una epidemia entre las abejas, cuyos caracteres coinciden con la observada por aquí, teniendo en cuenta la relativa importancia que en nuestra comarca pirenaica tiene la industria apícola (y pluguiera que la tuviese mayor como fácilmente podría), creemos oportuno mencionar aquí algunas de las disposiciones profilácticas adoptadas por el Consejo Federal de aquella nación, que prueba el interés con que se atiende allí á cualquier fuente de riqueza natural.

Se trata de la loque de las abejas, que es una pedrodumbre de la cria, de carácter infeccioso en sumo grado, y tan contagiosa que constituye un peligro general para todas las colmenas próximas de la comarca. La produce un microbio (*baelus alveo*) que se observa en el fondo de las celdillas de las crías, las cuales adquieren un color negrozco. Las larvas no tardan en transformarse en una materia viscosa que despiden un olor fetido, característico, que se advierte al indagar de destapar la colmena que se halla atacada por esta enfermedad.

Amburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

El día 20 de Julio saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de nueva construcción

Westerwald

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera... Para Habana... Pesetas 225 pesetas 12 de repostos
Veracruz y Tampico... 250 y 1 de »

La siguiente salida la efectuará el 20 de Julio el magnífico vapor

Bavaria el 12 de Agosto y **Fürst Bismarek** el 20 de Agosto.

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el jefe de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, radio, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción es a prueba de incendios, y en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse a **los señores Hoppe y compañía**, y para informes sobre pasaje de tercera clase a **don Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Julio 1910 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.773 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

La NAVARRE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de Agosto de 1910 saldrá el magnífico vapor construido en 1907

LA CHAMPAGNE

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para a los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase a los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 32, SANTANDER

Nueva línea de vapores



ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el día 12 de

Julio el vapor

POTARO

admitiendo carga y pasajeros tercera clase.

Precio a Buenos Aires 220 pesetas en tercera clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes diríjase al consignatario y a la Compañía en Santander

Luis de Maruri, y Compañía

El viaje más rápido de Europa a Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto a Valparaíso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 220 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 20 de Julio saldrá de Santander el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral Cuba e Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES A LAS TRES DE LA TARDE

El vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

Saldrá de SANTANDER el día 31 de Julio admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando en Cádiz al **León XIII** de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo o hasta Buenos Aires 250 pesetas.

Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes en **Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía carga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados para la colocación de los artículos cuya venta deseen hacerlos Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle número 36

Desde luego precisa una rigurosa desinfección, limpiando y destruyendo los gérmenes del mal. En el colmenar invadido se procederá, si el mal es grande, a destruir las abejas por medio de vapores sulfurosos, evitando que vayan a otras colmenas. Los panales que contengan huevos o restos de larvas serán regados con petróleo, y enterrados, y los demás rotos y fundidos. Los recipientes que hubiesen contenido colonias atacadas, si no se destruyen quemándolos como sería lo más conveniente, deben lavarse cuidadosamente lo mismo que los utensilios empleados, con una solución tibia de sosa al 10 por 100, y sometidos en seguida a la llama de una pequeña hoguera, y mejor aun sometidos durante una hora sumergidos en la mencionada solución de sosa hirviendo.

Además, se removerá la tierra que se encuentre alrededor del colmenar, si es posible, y si no, debe desinfectarse el suelo con la expresada solución u otra análoga.

Hay que abstenerse de circular colonias, panales, colmenares o utensilios procedentes de un colmenar infestado, y ningún enjambre debe dejarse penetrar en un recipiente que haya sido atacado, hasta que se haya hecho en él una completa desinfección, que no estará demás se extienda a cualquiera de los vecinos en que se sospeche u observe el menor síntoma de los mencionados, pues toda previsión es poca, tratándose de tanto contagio y perjuicio consiguiente al obrar con descuido o lenidad.

Supérfluo nos parece añadir que en Suiza se castigan con multas de importancia las ocultaciones de la enfermedad por parte de los colmeneros, así como la negligencia en practicar las operaciones ordenadas por los inspectores designados para combatir estas epizootias. Entre nosotros, por bien satisfechos

La paja de cualquier cereal da en general buen resultado, y es además la que se encuentra siempre a mano. Para las primeras incubaciones de primavera, cuando el tiempo es todavía muy frío, nos parece preferible a la paja el heno de gramíneas bien seco; en verano, por el contrario, esta materia hace un nido demasiado caliente y sobre todo poco ventilado y preferimos la paja. La paja de trigo tiene en general mucha caña y esta demasiado fuerte; nos parece mejor para emplear en un nido de gallina, la de centeno y sobre todo la de avena que es menos dura y tiene mucha hoja. Algunos avicultores emplean el musgo, las hojas de bosque, turba, mantillo de bosque y virutas de pino, cuyo olor a la resina parece que combate los piojos de las gallinas; las hojas de eucalipto, dice que tienen la misma propiedad.

Para evitar que los piojos invadan el nido suelen emplearse con éxito los polvos de iodo de jiretro, es decir, el producto que el comercio ofrece para combatir las chinches; también da buen resultado el polvo de colillas, la pimienta fresca fuerte, la naptalina, el azufre y la cal; el petróleo puede emplearse también, principalmente cuando los piojos se han instalado en gran número en el cesto ó cajón en el que se ha formado el nido.

Si la gallina incubadora se encuentra en una habitación sola completamente y el piso no es demasiado húmedo, no hay inconveniente en ponerla en el suelo; pero si otras gallinas, perros, gatos, ratones, etc, pueden molestarla, en ese caso es preferible poner el nido en un sitio elevado, al abrigo de los otros animales, pero cuidando que el ave pueda bajar y subir a él con facilidad.